SEDE PATRIARCAL DEL MOVIMIENTO GNÓSTICO CRISTIANO UNIVERSAL

Secretaria General. Apartado Postal M-7858 - México D. F.

Patriarca Samael Aun Weor

Encargado de la correspondencia: **RAFAEL RUIZ OCHOA**SABIDURIA – AMOR – PODER

GRAN MANFIESTO GNÓSTICO (DEL 13 DE MAYO DE 1976)

SAMAEL AUN WEOR

CONSIDERANDO inaplazable para bien de la Gran Causa, de la Santa Iglesia Gnóstica y del Movimiento Gnóstico en general, en mi caracter de Patriarca de la citada Iglesia y como Presidente Fundador del citado Movimiento Crístico lanzo al público el siguiente

MANIFIESTO

Considerando absurda cualquier división en las filas del ejército de salvación mundial, por cuanto esto perjudica la Gran Obra del Padre, envío al mundo la soluciones precisas que han de resolver múltiples problemas de orden divisionista.

CONSIDERANDO en este momento no precisamente los triunfos esotéricos íntimos o los defectos psicológicos de los hermanos en discordia, sino el orden legal humano; envío este manifiesto.

CONSIDERANDO que los éxitos o fracasos esotéricos de los dignatarios de la Santa Iglesia Gnóstica son aspectos íntimos que sólo atañen a la vida privada de la persona y no al orden meramente social, religioso, de nuestra Institución, me he preocupado por elaborar un manifiesto, el presente, a fin de que se pueda evitar la posibilidad de ciertas divisiones fratricidas y antihumanas que en vez de traer beneficios, sólo traerían perjuicios a la Gran Obra del Padre.

CONSIDERANDO vital la unidad monolítica de nuestra Santa Iglesia Gnóstica Cristiana Universal y del movimiento Gnóstico en general, y no siendo yo juez para juzgar a ninguno de mis hermanos, he resuelto en plena Sede Patriarcal celebrar un gran armisticio entre el Venerable Maestro Garga Kuichines (Julio Medina Vizcaíno) y sus amigos con el Maestro Rabolú y mis nobles discípulos del Sumum Supremum Sanctuarium Gnóstico de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, Sur América.

Este armisticio se fundamentará sobre la base misma del amor, excluyendo radicalmente todo recelo, resentimiento, deseo de revanchas, aversiones, prejuicios, etc.

En modo alguno podríamos excluir el armisticio porque esto daría fundamento a posibles divisiones que no serían remediables más tarde en ningún tiempo ni hora.

Creadas sectas divisionistas estas toman fuerza por sí mismas mediante los recelos, ataques constantes que van de grupo a grupo, resentimientos, etc., etc., etc.

CONSIDERANDO absurda cualquier actitud en discordia, conociendo la necesidad de crear un organismo Indestructible que sirva de vehículo para llevar las ideas crísticas al mundo, he resuelto elaborar el presente manifiesto, excluyendo del mismo los asuntos esotéricos íntimos de 1a vida privada de las personas.

CONSIDERANDO la fraternidad como un hecho concreto y no como simple demagogia quiero con el presente manifiesto dar forma a la misma.

En modo alguno podríamos sobre la base de la discordia crear la unidad monolítica de nuestra Santa Iglesia Gnóstica.

Ha de saberse que la Iglesia Gnóstica en Colombia es una religión de estado con un documental jurídico extraordinario, autoridades y poderes oficiales gigantescos.

Miradas las cosas desde este punto de vista cualquier acto divisionista Indicaría falta de madurez en nuestros elementos Gnósticos y por ende desperdicio de energías y pérdida de oportunidades en el Gran Servicio por la humanidad.

Quiero pues que los grupos en discordia olvidándose por un momento de sus valiosos triunfos esotéricos o de sus fracasos secretos o del deseo revanchista, se unan fraternalmente mediante un gran armisticio, así evitaremos catástrofes dolorosas que en vez de beneficios traerían ruina y perjuicios.

En modo alguno estoy en favor o en contra de ninguna persona o grupo pues solo veo la necesidad de no destruir con los pies lo que hemos hecho con las manos. Pienso que mediante el amor es posible establecer la verdadera fraternidad en los corazones.

Al escribir este manifiesto lo hago mediante la auto-reflexión evidente del SER y no mediante compulsión, presión o coacción de alguien sobre mi entendimiento.

CONSIDERANDO los hondos sufrimientos existentes en el pueblo Gnóstico Colombiano debido a las actitudes divisionistas existentes, DECRETO el armisticio Inmediato entre las fuerzas opuestas que habrá de realizarse con pláticas el 27 de Junio del año en curso en el SUMUM SUPREMUM SANTUARIUM de Santa Marta, Colombia, Sur América. Hora de reunión 7 de la noche con ritual de 4º grado a cargo del V. M. Gargha Kuichines.

Tanto los Maestros Gargha Kuichines como el Venerable Maestro Rabolú están obligados a obedecer este decreto porque de lo contrario habría un gran fracaso cuya responsabilidad caería sobre ellos.

Las pláticas después del ritual se fundamentarán en los puntos básicos siguientes:

- 1°. Que cada Maestro ocupe el puesto que le corresponde. Recordad que el respeto al derecho ajeno es la paz.
- 2°. Ningún Maestro debe Intervenir en las actividades de otro Maestro.

- 3°. Ningún Maestro debe desenvainar la espada contra otro Maestro.
- 4°. La vida privada de cada cual nada tiene que ver con la organización ni con los organigramas de la Santa Iglesia Gnóstica.
- 5°. La vida privada de cada cual debe ser respetada pues cada cual tiene que responder ante Dios y no ante los hombres por su propia vida y por sus buenas o malas obras.

Miradas las cosas desde este punto es necesario estudiar ante la grey los estatutos de la Santa Iglesia Gnóstica y los puntos específicos fundamentales.

ABRAXAS INTERNACIONAL

Es el órgano de publicidad más Importante del Movimiento Gnóstico Cristiano Universal y por ende no solamente requerimos el apoyo económico e Intelectual del pueblo Gnóstico en general sino que además también se hace indispensable sostener esta revista cueste lo que cueste.

El V. M. Gargha Kuichines seguirá como siempre al frente de esta revista para bien de la Gran Causa. Iris Impresores e Iris Distribuidores continúan como siempre a cargo del V. M. Gargha Kuichines.

MATRIMONIOS Y BAUTIZOS

Siendo la Santa Iglesia Gnóstica una religión oficial de estado y con parroquias que están establecidas en todo el país, sería absurdo que los fieles devotos tuviesen que viajar hasta el S.S.S. para recibir el beneficio de los santos sacramentos del bautismo y del matrimonio.

Incuestionablemente los sacramentos se pueden recibir en cualquier parroquia del país de acuerdo con el nuevo orden Gnóstico.

Recibir estos sacramentos en el S.S.S. será un altísimo honor para algunas personas que puedan llegar a la Abadía Mayor de nuestra Institución, el S.S.S. en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, S. A.

El V. M. Rabolú oyendo acusadores y acusados continuará como siempre ejerciendo sus labores como Maestro del Karma y de acuerdo con la Gran Ley.

Cualquier acto de insubordinación y falta de respeto ya sea contra el Venerable Maestro Rabolú o contra el Maestro Gargha Kuichines podrá ser sancionado por la Sede Patriarcal de México.

TEMPLOS

La Iglesia Gnóstica Cristiana Universal necesita templos en cada parroquia para marchar de acuerdo con la Ley y el orden.

Suspender la construcción de templos por tal o cual motivo de hecho es un gravísimo error que perjudica a la Gran Causa.

Todos los templos en construcción son la promesa para el pueblo Gnóstico del futuro y la necesidad urgente para el pueblo Gnóstico del presente.

De ninguna manera puede mirar el Patriarcado de la Iglesia Gnóstica de México con Indiferencia la suspensión de la construcción de templos, esto de hecho es gravísimo para el florecimiento popular de la Gnosis

No negamos los cataclismos que han de venir en lo futuro y la gran catástrofe que se avecina, la cual no está exactamente en el año 1999 como pretende Miguel de Nostradamus. A mí se me dijo que era en el año 2500, mientras esto no suceda, necesitamos templos y más templos, propaganda, radio, prensa, televisión, etc., etc., etc., solo así podremos hacer el ejercito de salvación mundial cueste lo que cueste.

JERARQUÍAS

El V. M. Gargha Kuichines es reconocido como Arzobispo de la Iglesia Gnóstica y el Maestro Rabolú tiene el cargo de Núncio de nuestra Santa Iglesia Gnóstica, ambos dependen del Patriarcado por cuestiones de orden.

DADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL POR EL PATRIARCA DEL MOVIMIENTO GNÓSTICO CRISTIANO UNIVERSAL A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.

PATRIARCA SAMAEL AUN WEOR

<hasta aquí el texto digitalizado>

El presente texto es copia íntegra del **Gran Manifiesto Gnóstico del 13 de Mayo de 1976** escrito por **Samael Aun Weor**. La presente edición digital se creó para ser publicada de forma gratuita y libremente accesible en www.gnosis2002.com y se terminó de preparar el **21 de Mayo de 2012 a las 18:05 horas** en Aspe, (Alicante, España) y con esa fecha está certificada digitalmente mediante la firma PGP de nuestro sitio web, lo que sirve para saber si el texto ha sido modificado después de firmarse (desde aquí puede verificarse la firma del paquete descargado, la firma de este mismo archivo figura dentro del paquete). El autor del sitio (Francisco Caparrós Pujalte), responde ante las jerarquías y ante los hombres de la autenticidad e integridad de esta obra. Los únicos cambios introducidos por él en la digitalización de las obras del maestro son: La acentuación de palabras en Mayúsculas si es necesario (algunas imprentas antiguas no permitían tilde en las mayúsculas), cambio de usos anglosajones de signos de interrogación y admiración a la norma ortográfica del Español, corrección de faltas ortográficas excepto voces típicas de la región, entrecomillado de citas reconocidas (entre comillas tipográficas la cita entera y si se necesitan comillas dentro de la cita entre comillas simples), delimitado de títulos de obras citadas (entre dobles paréntesis triangulares), alteración de la tipografía y distribución de párrafos si se considera imprescindible para que el texto gane inteligibilidad (como en el caso de diálogos, enumeraciones, listas, etc., pero nunca en nada que pueda afectar al significado de lo escrito) y, excepcionalmente, corrección de erratas comprobadas de la edición en papel. Ante cualquier duda, para cada libro existe una página de revisión que contiene su fe de erratas y las explicaciones que la justifican (desde aquí puede acceder a la página de revisión de este manifiesto) así como todo otro material complementario que se considere pertinente a una adecuada hermenéutica

Índice de contenido

MANIFIESTO.....1

ABRAXAS INTERNACIONAL	3
MATRIMONIOS Y BAUTIZOS	
TEMPLOS	3
JERARQUÍAS	